

## **Seminario Internacional Integridad Corporativa, Buena Gobernanza y Transparencia: buenas prácticas para las empresas y las Administraciones Públicas en el siglo XXI**

**Madrid, 29 de noviembre de 2018**

Buenos días, es muy grato estar de nuevo en un foro con esta temática. De hecho, percibo una sensación muy positiva, porque reconforta hablar de integridad.

Pero, antes de nada, debemos nuevamente felicitar a Transparencia Internacional por su trabajo y agradecer a su Presidente, Jesús Lizcano, los diez años al frente de capítulo español: nos enorgullece que hayan pensado en nosotros para acompañarles en algunos de sus proyectos.

Nuestro compromiso con la presencia de todos los colegas de esta casa, en esta reunión, queremos poner en evidencia el **compromiso de la CNMC, como parte de la Administración Pública, con la integridad, el buen gobierno corporativo, y reconocer además la eficacia de los programas de cumplimiento para conseguir objetivos ambiciosos**. Claro que tenemos aún un largo camino por delante, sin duda quedan muchas cosas por hacer, pero creo que debemos mostrarnos optimistas y reconocer algunos logros que hemos conseguido entre todos.

Además, creo que ya nadie pone en duda **la importancia de aproximarse de forma preventiva a los problemas**, y este enfoque **debe convertirse en un elemento fundamental del funcionamiento de lo público**.

**Otra reflexión: La sociedad demanda seguridad jurídica y que se le proponga estándares de buen comportamiento. De ahí la importancia de publicar guías y programas de “compliance”, así como instrumentos, por cierto, como el que hoy se presenta, para tratar de objetivar la valoración del desempeño mediante indicadores cuantificables.**

Una pincelada sobre transparencia: En la CNMC somos conscientes de las ventajas

que supone trabajar como en un escaparate. Ya saben que **publicamos todo lo que hacemos, y que hacemos balance de nuestras actuaciones... y eso lleva aparejada la correspondiente autocrítica.**

Además, promovemos la transparencia y el buen gobierno a través de nuestro registro de grupos de interés, los distintos buzones de denuncia que hemos establecido, la detección de malas prácticas, y, por supuesto, nuestros foros de colaboración público privada.

Otra idea que dejo a su disposición. En la CNMC hemos tratado de responder a lo que propugna la ONU en su Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, y para eso hemos abierto un espacio de colaboración público-privada, inicialmente denominado “Dialogos de Compliance” y ahora “Espacio Compliance”.

Como saben, una vez al mes, abrimos nuestras instalaciones para hablar de cumplimiento. Pusimos como condición que fuera un foro público, transparente y gratuito, y –no puede ser de otra forma– añadimos la libertad de expresión y de crítica. ¡Y nos criticaron! Pero la respuesta ha sido amplia y positiva, y hemos recibido muchas muestras de agradecimiento por esta iniciativa.

En estos dos años hemos hablado de casi todo lo que afecta a este naciente horizonte, pero queda mucho por hacer, y para esto confiamos con seguir contando con la ayuda de Transparencia Internacional: David Martínez, Daniel Amoedo, Fernando, agradecemos todo el apoyo que nos habéis prestado.

Además, deseamos ampliar nuestra tarea de divulgación, por ejemplo, a Hispanoamérica, por lo que parece imprescindible grabar las sesiones o retransmitirlas en “streaming”, como se está haciendo hoy, igual que en otras ocasiones.

Y ahora, un hasta luego.

Jesús, Profesor Lizcano, colega en la Universidad y en la sensibilidad, que abandonas ahora la presidencia de Transparencia Internacional en España, quiero

decirte que siempre valoraremos tu contribución a hacer de la CNMC una institución mejor, más comprometida con los valores de independencia, honradez, integridad y rigor. Ya sabes que esta es tu casa.

Y a ustedes, solo me resta agradecerles su presencia y, cómo no, ponernos a su disposición.

Les deseo una muy provechosa jornada.

Gracias por su atención.